(V. 1.)

© Biblioteca Nacional de España

CUADRO SINOPTICO DE LA REPUBLICA MEXICANA EN 1850,

FORMADO EN VISTA DE LOS ULTIMOS DATOS OFICIALES Y OTRAS NOTICIAS FIDEDIGNAS,

POR MIGUEL M. LERDO DE TEJADA.

NOTICIA CRONOLOGICA
de los diversos gobiernos que ha tenido México
DESDE LA CONQUISTA HASTA HOY.

TERMINADA la conquista del imperio mexicano por D. Fernando Cortés, después de ocupada la capital el 13 de Agosto de 1521, se dedicó aquel célebre caudillo á establecer la administracion pública en los países conquistados, gobernando en clase de virrey en tanto de Carlos V, gobernador, que le fué concedido por Cárlos V el 15 de octubre de 1522 y confirmado en 1525, cuyo nombramiento de Adelantado de las costas del sur de la Nueva-España.

En 1527 llegó á la colonia el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de juez de residencia, y nuevamente adinas de gobernador, dejando á Cortés el de capitan general; mas por la muerte de aquel, ocurrida á los dos y seis dias de su llegada, pasó á desempeñar el gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, quien falleció tambien á los tres meses, dejando nombrado para sucesor en sus empleos al tesorero oficial real, Alonso de Estrada. Aunque éste tuvo al principio por acompañado al Capitan Gonzalo de Sandoval, que á poco murió, quedó en posesion de la corte de España, y desempeñó el gobierno hasta el año 1528 en que llegó la primera Audiencia presidida por Nuño de Guzman.

Esta primera Audiencia gobernó hasta el año 1531 en que llegó la segunda, presidida por Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, obispo de Santo Domingo, que tambien tuvo á su cargo el gobierno hasta el año 1535 en que se estableció en la capital el segundo virrey, el

Primer virey.—D. ANTONIO DE MENDOZA, Conde de Tendilla, gobernó desde el año 1535 hasta 1550.

2. D. LUIS DE VELASCO, Caballero de la orden del Coustable de Castilla, desde 1550 hasta 1564 en que murió.

La Audiencia gobernó interinamente hasta oct. de 1566.

3. D. GASTON DE PERALTA, Marqués de Falces, desde octubre de 1566 hasta diciembre de 1568.

La Audiencia gobernó interinamente ocho meses.

4. D. MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANSA, desde noviembre de 1568 hasta octubre de 1580.

5. D. LORENZO SUAREZ DE MENDOZA, Conde de la Coruña, de octubre de 1580 á junio de 1583 en que murió.

La Audiencia gobernó hasta el 25 de septiembre de 1584.

6. D. ALONSO MANRIQUE DE ZUÑIGA, sucesor de Méjico, desde septiembre de 1584 hasta octubre de 1585.

7. D. LORENZO SUAREZ DE MENDOZA, Marqués de Villa-Manrique, del 17 de oct. de 1585 á feb. de 1590.

8. D. LUIS DE VELASCO (hijo del segundo virey), desde febrero de 1590 hasta marzo de 1595.

9. D. GASPAR DE ZÚÑIGA Y ACEVEDO, Conde de Monterey, del 5 de nov. de 1595 al 27 de oct. de 1603.

10. D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA, Marqués de Montesclaro, del 27 de oct. de 1603 al 2 de jul. de 1607.

11. D. LUIS DE VELASCO (por segunda vez, en la que le concedió el título de Marqués de Salinas), desde el 2 de julio de 1607 hasta el 19 de julio de 1611.

12. D. PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO, Conde de predidores, arzobispo de México, desde el 19 de junio de 1611 hasta el 28 de febrero de 1612 en que murió.

La real Audiencia gobernó ocho meses.

13. D. DIEGO FERNANDEZ DE CÓRDOVA, Marqués de Guadalcazar, desde el 28 de octubre de 1612 hasta el 14 de diciembre de 1621 en que pasó á ser Perú.

La real Audiencia gobernó seis meses.

14. D. DIEGO CARILLO MENDOZA Y PIMENTEL, Marqués de Galvez, Conde de Priego, del 21 de septiembre de 1621 hasta 1.° de noviembre de 1624.

15. D. FRANCISCO GIRON, Conde de Tepeda, del 1.° de Cervalos, del 8 de nov. de 1624 al 16 de sept. de 1628.

16. D. LOPE DIAZ DE ARMENDARIS, Marqués de Cadereyta, del 16 de sept. de 1628 al 28 de agosto de 1640.

17. D. DIEGO LOPEZ PACHECO CABRERA Y BOBADILLA, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde el 28 de agosto de 1640 hasta el 10 de junio de 1642.

18. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, Obispo de la Puebla, del 10 de jun. de 1642 al 26 de nov. del mismo año.

19. D. GARCIA SARMIENTO DE SOTOMAYOR, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, del 23 de noviembre de 1642 al 16 de junio de 1648.

20. D. MARCOS DE TORRES Y RUEDA, Obispo de Yucatan, del 18 de mayo de 1648 al 22 de abril de 1649 en que murió.

La real Audiencia gobernó quince meses.

21. D. LUIS ENRIQUEZ DE GUZMAN, Conde de Alva de Liste, del 26 de jun. de 1650 al 16 de agosto de 1653.

22. D. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA, Duque de Albuquerque, desde el 18 de agosto de 1653, hasta el 16 de septiembre de 1660.

23. D. JUAN DE LEYVA Y DE LA CERDA, Marqués de Leyva y de Laguna, del 16 de septiembre de 1660 al 19 de septiembre de 1660 hasta el 29 de Junio de 1664.

24. D. DIEGO OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS, obispo de la Puebla, desde el 29 de junio de 1664 hasta el 15 de octubre del mismo año.

25. D. JUAN DE LEYVA Y DE LA CERDA, Marqués de Leyva, de octubre de 1664 al 8 de diciembre de 1673.

26. D. PEDRO NUÑO COLON DE PORTUGAL Y CARTAGENA, Duque de Veragua, Marqués de Jamaica, del 9 de dic. de 1673 hasta el 13 de mal mismo mes y año, que murió.

27. D. FRAY PAYO DE RIVERA ENRIQUEZ, del 6 de San Agustin, arzobispo de Méjico, desde el 13 de diciembre de 1673 hasta el 30 de noviembre de 1680.

28. D. TOMÁS ANTONIO MANRIQUE DE LA CERDA, Marqués de la Paredes, Duque de Nagera, del 30 de noviembre de 1680 hasta igual mes de 1686.

29. D. JUAN DE ESCALANTE Y MONTAÑEZ, Conde de Monclova, desde el 30 de noviembre de 1686 hasta el 30 de noviembre de 1688.

30. D. GASPAR DE ZÚÑIGA SANDOVAL SILVA Y MENDOZA, Conde de Galve, desde el 30 de noviembre de 1688 hasta el 27 de febrero de 1696.

31. D. JUAN DE ORTEGA Y MONTAÑAZ, obispo de Michoacan, del 27 de feb. hasta el 18 de dic. de 1696.

32. D. JOSÉ SARMIENTO Y VALLADARES, Conde de Moctezuma y de Tula, desde el 18 de diciembre de 1696 hasta el 4 de noviembre de 1701.

33. D. JUAN DE ORTEGA Y MONTAÑAZ (segunda vez), del 4 de noviembre de 1701 al 27 de igual mes de 1702.

34. D. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA ENRIQUEZ, Duque de Albuquerque, Marqués de Cuéllar, desde el 27 de noviembre de 1702 hasta el 15 de enero de 1711.

35. D. FERNANDO DE ALENCASTRE NOROÑA Y SILVA, Duque de Linares, desde el 15 de enero de 1711 hasta el 16 de agosto de 1716.

36. D. BALTASAR DE ZÚÑIGA GUZMAN SOTOMAYOR Y MENDOZA, Marqués de Valero, desde el 16 de agosto de 1716 hasta el 15 de octubre de 1722.

37. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casa-Fuerte, del 15 de oct. de 1722 al 17 de marzo de 1734 que murió.

38. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y ECHEVERZ, arzobispo de México, desde el 17 de marzo de 1734 hasta el 17 de agosto de 1740.

39. D. JUAN FRANCISCO DE GUEMES PINUERDA Y SALAZAR, Duque de la Conquista y Marqués de Gerali-Real, del 17 de agosto de 1740 al 29 de igual mes de 1741 que murió.

La real Audiencia gobernó hasta el 8 de junio de 1742.

40. D. PEDRO CERVIÑO Y AGUESS, Conde de Fuencalera, del 3 de nov. de 1742 al 9 de julio de 1746.

41. D. JUAN FRANCISCO DE GÜEMES Y HORCASITAS, Conde de Revilla-Gigedo, desde el 9 de julio de 1746 hasta el 8 de noviembre de 1755.

42. D. AGUSTIN AHUMADA Y VILLALON, Marqués de las Amarillas, desde el 10 de noviembre de 1755 hasta el 9 de diciembre de 1760.

La real Audiencia gobernó hasta el 28 de abril de 1760.

43. D. FRANCISCO CAJIGAL DE LA VEGA, desde el 28 de abril hasta el 3 de octubre de 1761.

44. D. JOAQUIN DE MONCADA, Marqués de Cruillas, del 6 de octubre de 1761 al 24 de agosto de 1766.

45. CARLOS FRANCISCO DE CROIX, Marqués de Croix, del 26 de agosto de 1766 al 22 de sept. de 1771.

46. D. ANTONIO MARIA BUCARELI Y URSÚA, Baron de la Orden de San Juan, desde el 22 de septiembre de 1771 hasta el 9 de abril de 1779 en que murió.

La real Audiencia gobernó hasta el 23 de agosto de 1779.

47. D. MARTIN DE MAYORGA, desde el 23 de agosto de 1779 hasta el 28 de abril de 1783.

48. D. JUAN DE ESCALANTE Y ARCE, del 29 de abril de 1783 hasta el 8 de noviembre de 1784 en que murió.

La real Audiencia gobernó hasta el 16 de junio de 1785.

49. D. BERNARDO DE GALVEZ, Conde de Gálvez, Marqués del sotero Jr, desde el 17 de junio de 1785 hasta el 30 de noviembre de 1786 en que murió.

La 1.ª al Audiencia gobernó hasta el 8 de mayo de 1787.

50. D. ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA, arzobispo de Méjico, del 8 de mayo de 1787 al 12 de agosto de 1787.

51. D. MANUEL ANTONIO FLOREZ, desde el 17 de agosto de 1787 hasta el 16 de octubre de 1789.

52. D. JUAN VICENTE DE GÜEMES PACHECO DE PADILLA, conde de Revilla-Gigedo, desde el 17 de octubre de 1789 hasta el 11 de julio de 1794.

53. D. MIGUEL DE LA GRUA TALAMANCA Y BRANCIFORTE, del 12 de julio de 1794 al 31 de mayo de 1798.

54. D. MIGUEL JOSE DE AZANZA, desde el 31 de mayo de 1798 hasta el 30 de abril de 1800.

55. D. FELIX BERENGUER DE MARQUINA, desde el 30 de abril de 1800 hasta el 4 de febrero de 1803.

56. D. JOSÉ DE IturRIGARAY, desde el 4 de enero de 1803 hasta el 15 de septiembre de 1808 en que fué depuesto tumultuariamente.

57. D. PEDRO GARIBAY, Marical de campo, desde el 16 de septiembre de 1808 hasta el 19 de julio de 1809.

58. D. FRANCISCO JAVIER DE LIZANA Y BEAUMONT, arzobispo de México, desde el 19 de julio de 1809 hasta el 8 de marzo de 1810.

La real Audiencia gobernó hasta 14 de sept. de 1810.

59. D. FRANCISCO JAVIER DE VENEGAS, desde el 14 de septiembre de 1810 hasta el 4 de marzo de 1813.

60. D. FELIX MARIA CALLEJA, desde el 4 de marzo de 1813 hasta el 20 de septiembre de 1816.

SITUACION GEOGRAFICA DE LA REPUBLICA.

SUS LIMITES Y EXTENSION.

El territorio de la República mexicana se estiende desde los 18.° hasta los 54.° de latitud septentrional, en cuya parte se encuentra el punto de su mayor elevacion, y en la siguiente: al norte, la república de los Estados-Unidos, cuya línea divisoria, seguia el último tratado de paz celebrado entre ambas naciones, corre desde la desembocadura del rio Bravo del Norte, por el costado oriental de este, hasta el estremo meridional del Estado de Nuevo-Méjico, lo limitan las cordilleras de Sacramento, al de Sta. Fé, y las líneas que separa la línea de la República hasta una milla al sur, pasando por el lado del Sur, en el Pacífico, el mar, hasta la bahía de Guatemala; al este, el Golfo de Méjico y parte del de Sta. Martha; al oeste, el océano Pacífico.

La mayor estension é longitud de su territorio, que es de 1.°, 6.° 5.°, tendiendo por los lados de Sonora, desde la estremidad meridional del Estado de Chiapas hasta una milla al sur del puerto de San Diego en la bahía Cedros, en de 750 leguas de 4.000 varas, y en mayor anchura, sobre el paralelo de 25 grados, 1.500 y 1.200 leguas, desde el Golfo de Méjico y el mar de las Antillas, en de 415 leguas, al de Cédros en el océano Pacífico y el golfo de California 4 de Cortés. La estension de la frontera del Norte es de 900 leguas; la del Sur de 262.

La total estension de su superficie es de 115.4261 leguas cuadradas.

ISLAS ADYACENTES.

Las principales islas que tiene la República, inmediatas á sus costas, son la de *Cozumel*, la de *Carmen*, la de *Alvarado*, la de *Sacrificios* y la de *Sta. Cruz* en el Golfo de Méjico; la de *Sta. Margarita*, en el mar mediterráneo de la *Cerros*, la de *Guadalupe*, la de *Cedros*, la de *Sta. Rosalía*, la de *Sta. Cruz*, la de *Sta. Margarita*, la de *Sta. Cruz*, la de *Sta. Margarita*, la de *Sta. Cruz*, la de *Sta. Margarita

© Biblioteca Nacional de España